

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	7		01/11/2025	30/11/2025		02	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social			JOHISES ARLEY MENDEZ CASTRO		No. Identificación C.C o C.E	34.949.739	Contrato No.		
					NIT		GGC-1256-2025		
Objeto del Contrato			Realizar apoyo jurídico a las diferentes fases y trámites de los procesos de contratación destinados a garantizar la estructuración e implementación de la estrategia nacional de Comunidades Energéticas.						
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Brindar apoyo en los temas relacionados en las diferentes etapas del proceso contractual (precontractual, contractual y/o poscontractual), así como en los aspectos vinculados a la contratación de la transición energética justa en Colombia..				Durante el periodo no fue asignada esta actividad contractual.				
2	Apoyar en el seguimiento a los procesos contractuales y jurídicos de la estrategia nacional de comunidades energéticas, así como elaborar, ajustar y revisar la documentación de los procesos de selección publica en virtud del Estatuto General de la Contratación.				Durante el periodo no fue asignada esta actividad contractual.				
3	Apoyar la respuesta a solicitudes, proposiciones, elaboración de oficios, respuestas a de derechos de petición, requerimientos de entes de control y demás documentos y requerimientos que le sean asignados, dando respuesta en términos legales y demás documentos relacionados con el marco de la estrategia de comunidades energéticas.				Durante la ejecución del mes de noviembre, se dio cumplimiento a la obligación contractual, con la asignación de los derechos de petición y el correspondiente tramite en la aplicación de ARGO:				

		Radicados: Radicado de salida 2-2025-050827 Radicado de salida 2-2025- 050826 Radicado de salida 2-2025- 050824 Radicado de salida 2-2025- 050823 Radicado de salida 2-2025-053529 Radicado de ingreso en revisión 1-2025-049418
4	Articular y asistir a reuniones, mesas de trabajo y/o visitas que puedan derivarse del marco de la estrategia de comunidades energéticas, asegurando el adecuado seguimiento y gestión de los compromisos derivados de las mismas.	Durante la ejecución del mes de noviembre, se dio cumplimiento a la obligación contractual, asistencia a las diferentes reuniones de Comunidades Energéticas con el equipo, conforme a la ejecución de las obligaciones contractuales específicas. 18 de noviembre de 2025: Reunión de trabajo en cabeza con el Dr. José Danilo Burbano conforme al seguimiento de trabajo requerida por el Ministerio de Minas y Energía 20 de noviembre de 2025: Reunión de seguimiento de derechos de petición en cabeza del Dr. José Danilo Burbano requerida por el Ministerio de Minas y energía. 26 de noviembre de 2025: Reunión de equipo de trabajo solicitudes FENOGE en cabeza de XUE LOPEZ requerida por el Ministerio de Minas y energía.
5	Brindar apoyo en la proyección y revisión de actos administrativos, conforme a los lineamientos de la transición energética justa en Colombia.	Durante el periodo no fue asignada esta actividad contractual.
6	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	Durante la ejecución del mes de noviembre, se cumplió con la obligación contractual, con cargue de respuestas de derechos de petición en revisión y salida en el Sharepoint requerida por el Ministerio de Minas y Energía.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

7	Actualizar las bases y sistemas de información que sean requeridos y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	Durante la ejecución del mes de noviembre se dio cumplimiento a la obligación contractual, se cargó y actualizaron los aplicativos de las bases y sistemas de información requeridos por el Ministerio de Minas y Energía.
8	Apoyar las solicitudes, proposiciones, elaboración de oficios, respuestas a de derechos de petición, requerimientos de entes de control y demás documentos y requerimientos que le sean asignados, dando respuesta en términos legales y demás documentos relacionados con el marco de la estrategia de comunidades energéticas.	Durante la ejecución del mes de noviembre, se dio cumplimiento a la obligación contractual, con la asignación de los derechos de petición y el correspondiente tramite en la aplicación de ARGO: Radicados: Radicado de salida 2-2025-050827 Radicado de salida 2-2025- 050826 Radicado de salida 2-2025- 050824 Radicado de salida 2-2025- 050823 Radicado de salida 2-2025-053529 Radicado de ingreso en revisión 1-2025-049418
9	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Durante la ejecución del mes de noviembre , se dio cumplimiento a la obligación contractual, asistencia a las diferentes reuniones de Comunidades Energéticas con el equipo, conforme a la ejecución de las obligaciones contractuales específicas. 18 de noviembre de 2025: Reunión de trabajo en cabeza con el Dr. José Danilo Burbano conforme al seguimiento de trabajo requerida por el Ministerio de Minas y Energía 20 de noviembre de 2025: Reunión de seguimiento de derechos de petición en cabeza del Dr. José Danilo Burbano requerida por el Ministerio de Minas y energía. 26 de noviembre de 2025: Reunión de equipo de trabajo solicitudes FENOGE en cabeza de XUE LOPEZ requerida por el Ministerio de Minas y energía.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Durante la ejecución del mes de noviembre, se presenta el informe de actividades dentro del plazo establecido mes de diciembre del presente año.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante la ejecución del mes de noviembre, se asiste a las diferentes reuniones de Comunidades Energéticas con el equipo, conforme a la ejecución de las obligaciones contractuales específicas.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la ejecución de la actividad general, al actualizar la información de la plataforma de Neón.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Durante la ejecución contractual se cumple con la actividad, se proyecta cada una de las respuestas de salida para los derechos de petición asignados.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Durante la ejecución contractual se cumple con la actividad, la información es de uso confidencial y no se divulgó.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez perfeccionado el contrato.	Se cumplió con la actividad, se firmó acuerdo de confidencialidad en el mes de mayo.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumple con la obligación contractual, se presenta planilla como independiente de EPS y al fondo de pensiones sobre el correspondiente mes de septiembre.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y	Durante la ejecución del mes de noviembre , no fue asignado ninguno equipo o elemento.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		T-GC-F-24		
		05-06-2023	V-4	

	Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Durante la ejecución del mes de noviembre se informó a la entidad administradora de riesgos laborales para que realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Durante la ejecución del mes de noviembre se dio cumplimiento a la obligación contractual, las instrucciones recibidas por el supervisor.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual en caso de que aplique.	Durante la ejecución del mes de noviembre no aplica la obligación, no me traslade a lugar diferente a la de ejecución del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Durante la ejecución del mes de noviembre no se aplicó la responsabilidad civil y penal, no se cometió ninguna infracción en la entidad.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumplió con la obligación contractual, se realizó la debida actualización de la hoja de vida en SIGEP al inicio de la ejecución del contrato.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del mes de noviembre no aplica la obligación, no presente variaciones en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió con la obligación contractual, se radicó la cuenta en la plataforma NEON.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Durante la ejecución del mes de noviembre se dio cumplimiento a la obligación, presenté la cuenta de cobro el 02 de diciembre dentro del término establecido por el Ministerio de Minas y energía.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumplió con la obligación contractual, se ejecutó el cargue de informes y evidencias en la plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Durante la ejecución del mes de noviembre no aplica la obligación contractual, la extinción del contrato es el 31 de diciembre de 2025.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante la ejecución del mes de noviembre no aplica la obligación contractual, la extinción del contrato es el 31 de diciembre de 2025 y no se encuentran asignados bienes por parte del Ministerio de Minas y Energía.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Durante la ejecución del mes de noviembre no aplica la obligación contractual, no ha sido asignado carnet para la suscrita.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con la obligación contractual, se cumple con lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo-SST de conformidad Decreto 1072 de 2015, la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, y con la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida	Se cumplió con la obligación contractual, se mantiene suscrita la garantía de cumplimiento durante la ejecución del contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Durante la ejecución del mes de noviembre se dio cumplimiento a la obligación contractual, se cuenta y se tienen a disposición elementos propios para la ejecución del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	Durante la ejecución del mes de noviembre se dio cumplimiento a la obligación contractual, se cumplen con las normas de seguridad que indica el Ministerio de Minas y Energía.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Durante la ejecución del mes de noviembre se dio cumplimiento a la obligación contractual, ya que se cumplen con las políticas internas del Ministerio de Minas y Energía.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento a la obligación contractual, se ejecutó las actividades asignadas por el supervisor y/o la entidad para el cumplimiento con el objeto contractual.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4	

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NO APLICA	NO APLICA
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15101065		
CONTRATISTA		
FIRMA		

